



**REGIDORAS Y REGIDORES
DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC
PRESENTES**

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 29 fracción I, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 16 y 21 en el punto uno del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, me permito convocarlo a la **SEGUNDA SESIÓN CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO**, a celebrarse en el Recinto Oficial, siendo en la sala Bicentenario, el día 23 de febrero de 2024 a las 14:15 catorce horas con quince minutos con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice la firma de un convenio con la desarrolladora puerta del lago, para la perforación de un pozo profundo; se solicita que el área de donación sea entregada en comodato, para lo cual al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargada de la Hacienda Municipal se autorice firmar el convenio y se autoricen las negociaciones para tales efectos.-----
- 4.- Clausura de la sesión.-----

ATENTAMENTE
JOCOTEPEC, JALISCO A 23 DE FEBRERO DE 2024



LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO.

